

Asistentes:

Presidencia: Dña. Isabel Macías Tello. Concejala Delegada de Mayores

Vicepresidente: D. Jesús Sánchez Rodríguez. Asociación de Mayores “ San Juan de Sahagún”,
Policía Local.

Sres/as. Concejales:

Dña. Cristina Klimowit Waldmann. Grupo Municipal P.P.

Dña. Josefa Mena Martín. Grupo Municipal P.S.O.E.

Dña. Ana Suárez Soto. Grupo Municipal CIUDADANOS-C’s.

Dña. Virginia Carrera Garrosa. Grupo Municipal GANEMOS SALAMANCA

Sres/as. Representantes Institucionales y Organizaciones de Mayores:

D. José Díaz Ferreiro. Gerencia Territorial de Servicios Sociales

Dña. M^a Adoración Holgado Sánchez. Programa Interuniversitario de la Universidad de la
Experiencia de Castilla y León.

D. Francisco Gómez Galán. Federación Provincial de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas
FAMASA.

D. Jesús Sánchez Rodríguez. Asociación de Mayores “San Juan de Sahagún”, Policía Local

D. Juan Martín Luengo. Asociación de Mayores “Salmantina”.

D. Dionisio Martín Madruga. Asociación de Mayores “San Juan Bosco”, Garrido.

Sra. Directora del Área de Bienestar Social

Dña. Marta Aparicio Gómez

Sra. Secretaria:

Dña. M^a Jesús González Villarón

Ausentes:

Dña. M^a José Fresnadillo Martínez

Dña. Eva M^a Picado Valverde

Dña. Isabel Sánchez Fraile

En la ciudad de Salamanca, siendo las once horas y cuarenta minutos del día 23 de Septiembre de 2016, se reúnen la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Salamanca los Señores/as anteriormente relacionados, bajo la presidencia de la Concejala Delegada de Mayores Dña. Isabel Macías Tello, al objeto de celebrar la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Sectorial Municipal de las Personas Mayores, convocada en legal forma y siguiendo los asuntos a tratar en el Orden del Día.

Abierta la sesión de orden de la Sra. Presidenta y previamente al desarrollo de la misma, da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia.

Se procede al estudio de los siguientes asuntos que integran el Orden del Día:

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La Presidenta del Consejo somete a aprobación el borrador del acta de la Sesión anterior, celebrada el día 31 de marzo de 2016, la cual es aprobada por unanimidad.

2.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL IV PLAN MUNICIPAL DE MAYORES.

Dña. Isabel Macías Tello introduce este punto participando que para la elaboración del IV Plan de Personas Mayores se han realizado 3 acciones fundamentales como han sido: la evaluación del III Plan Municipal de Personas Mayores, el estudio socio-demográfico de éste segmento de población en la ciudad y el diagnóstico de necesidades y recursos de las personas mayores. Para ello se ha contado con el apoyo de una Consultora externa.

Se ha realizado una labor conjunta entre la Concejalía de Mayores y el equipo técnico de la misma: se han implicado en la metodología de trabajo, así como en las diferentes fases del proceso, marcando objetivos, revisando documentación e informe final.

Seguidamente la Presidenta cede la palabra a Dña. Marta Aparicio Gómez, la cual presenta y expone el “Informe de Seguimiento en la Elaboración del IV Plan Municipal de Personas Mayores”.

En estos momentos se ha finalizado el análisis de resultados del III Plan Municipal de Personas Mayores, el estudio socio-demográfico y se encuentra en proceso de finalización el análisis de las necesidades y recursos. Se ha contado con el apoyo del equipo de sociólogos de la Consultora externa que aporta rigor y especialización y hace mejorar la metodología de la evaluación.

Dña. Marta Aparicio Gómez hace una exposición detallada del “Informe de Seguimiento”, apoyada en documentación gráfica, de la cual se hace entrega a los miembros del Consejo.

En primer lugar, en cuanto a la Evaluación del III Plan Municipal de Personas Mayores, que enunciaremos a partir de ahora como Plan M.P.M, expone que se ha llevado a cabo con una metodología de evaluación tanto de satisfacción (a través de cuestionarios) como de resultados mediante la categorización de cada una de las metas propuestas en dicho Plan con tres ítems: realizada, parcialmente realizada, no realizada.

En cuanto a la satisfacción de los usuarios/as de los servicios y actividades del III Plan M.P.M es muy alta con parámetros de satisfacción que oscilan entre 4 y 5, siendo ésta última la valoración óptima.

En lo relativo a la evaluación de resultados se da detalle por cada año de ejecución del Plan, del porcentaje de las metas que han sido total o parcialmente alcanzadas, deteniéndose en aquellas que no se han alcanzado y en concreto en las más significativas en cuanto al porcentaje que representan estas metas no alcanzadas en la valoración global de los años de vigencia del Plan.

Estas metas, prosigue, son las que guardan relación con la desaparición en el año 2012 del Programa Asesoramiento Jurídico y Psicológico patrocinado y organizado por la Junta de Castilla y León, en el cual se colaboraba desde el Ayuntamiento. Algunas de las metas se apoyaban en el funcionamiento del mismo y al desaparecer el programa, las metas con él relacionadas han sido de imposible cumplimiento.

Dña. Virginia Carrera Garrosa interviene en este punto para preguntar qué medidas se toman cuando no se llega al grado de cumplimiento del cien por cien de las metas, a lo que responde Dña. Marta Aparicio Gómez, que de forma concreta para estas metas, se ha propuesto contemplar en el presupuesto municipal dotación económica para la incorporación de la atención psicológica en el Programa de la Unidad Municipal de Apoyo Psicosocial a Personas Mayores. En lo que respecta a la protección jurídica, se pondrá en breve en marcha un nuevo Servicio.

Finaliza la exposición de este punto, resaltando el alto grado de cumplimiento de las metas propuestas en este III Plan M.P.M quedando reflejado en los indicadores de grado de consecución.

Prosiguiendo con su exposición y ya en el apartado de estudio socio-demográfico de las Personas Mayores de la ciudad de Salamanca, explica la metodología seguida, la cual tanto para el análisis cuantitativo llevado a cabo a través de la realización de cuestionarios, como para el análisis cualitativo realizado a través de grupos focales, se ha ajustado al Método de Vancouver.

Resalta los puntos más significativos en el Perfil Socio-demográfico en cuanto a datos que refleja la pirámide poblacional, nivel de estudios, ingresos, etc.

Interviene D. Francisco Gómez Galán para compartir una reflexión en este sentido, diciendo que las actividades en las que participan las personas mayores han ido cambiando y demandan actividades como por ejemplo cursos de alemán, además se tiene la pretensión de ser útiles a la sociedad.

Dña. M^a Adoración Holgado Sánchez interviene para hacer un matiz, en cuanto a que la contabilidad objetiva de personas con titulación o estudios que se recoge en los análisis socio-demográficos no refleja realmente la sabiduría de las personas, diciendo que hay personas que no tienen “certificado de lo que saben”, debiéndose así diferenciar titulación de saber.

Con esta intervención se abre un debate al respecto. D. Juan Martín Luengo añade que siempre “se ha aprendido del Oficio”.

Toma de nuevo la palabra Dña. Marta Aparicio Gómez, para continuar con su exposición y abordar la presentación del análisis de resultados del estudio los cuales han sido obtenidos por un lado a través de cuestionarios y por otro mediante la realización de grupos focales en los que han participado las personas mayores en la valoración y percepción de los 8 aspectos

esenciales que se toman de acuerdo la metodología de investigación del Protocolo de Vancouver y que reflejan la percepción de las personas mayores en aspectos como: salud y autonomía personal, ocio y tiempo libre, espacios públicos y al aire libre, sanidad pública, participación social y percepción de la soledad.

Es significativo la valoración que las personas mayores hacen en cuanto a la “soledad” ya que los resultados ponen de manifiesto que un tercio de la población afirma sentir soledad alguna vez o con frecuencia, lo que se convierte en un escenario a abordar de cara al futuro por las instituciones públicas, añadiendo que puede ser un punto importante a considerar en la elaboración del IV Plan M. P.M.

A este respecto en cuanto al IV Plan Municipal de Personas Mayores, se da cuenta a los miembros del Consejo en el punto en el que se encuentra la fase de elaboración del mismo, el cual está en un estado bastante avanzado puesto que se está en fase de redacción de las bases y principios rectores de actuación municipal y de la elaboración de las líneas estratégicas de intervención, objetivos, programas y acciones.

Finalizada así la exposición de Dña. Marta Aparicio Gómez, la Presidenta del Consejo agradece su intervención y seguidamente pasa a tratar el siguiente punto del Orden del día,

3.- INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ADHESIÓN DE LA CIUDAD DE SALAMANCA A LA RED MUNDIAL DE CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES.

Abre este punto con la lectura de la carta remitida por la OMS al Alcalde de Salamanca, de fecha 18 de julio del actual, en la que se da la bienvenida a la Ciudad de Salamanca para formar parte de la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Dña. Isabel Macías Tello prosigue, participando que se ha convocado a los representantes de las Personas Mayores en todos los Consejos Municipales para mantener una reunión informativa sobre este asunto, la cual tendrá lugar el próximo día 28 de septiembre. Está previsto igualmente llevar a cabo una reunión con los Directores de Área en las distintas Concejalías con el fin de informar y constituir un grupo de trabajo para diagnóstico de amigabilidad, detección de necesidades y en consecuencia determinar acciones a realizar.

Por último y en este punto expone que se va a habilitar un canal de comunicación y participación a través de medios como puede ser un buzón en la página web municipal.

Toma la a D. Francisco Gómez Galán para informar y aportar a este Consejo el trabajo realizado por la Federación de Asociaciones de Mayores de la Ciudad en relación a la elaboración, de lo que han denominado “Apuntes” para una Ciudad Amigable. Es un trabajo de campo desarrollado por el equipo de trabajo de FAMASA que realiza el grupo “Paseando por Salamanca” de la Asociación de Mayores San Juan de Sahagún. Entrega la documentación correspondiente.

Dña. Isabel Macías Tello agradece la aportación y reconoce el gran trabajo realizado por este grupo.

Seguidamente da paso al siguiente punto del Orden del Día,

4.- INFORMACIÓN DE LOS ACTOS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES.

La Presidenta del Consejo hace una breve introducción sobre cuándo se declara ésta Conmemoración y se entrega a los miembros del Consejo el avance de los actos previstos para éste día.

Dña. Isabel Macías Tello expone una propuesta, consistente en hacer por parte del Consejo una Declaración del Día Internacional de las Personas Mayores y presenta una propuesta-borrador para someterla a consideración por parte de los miembros del Consejo y para la realización de propuestas y alegaciones a la misma, fijándose como plazo hasta el día 27 de septiembre a las 13 horas. El Ayuntamiento organizará, si así finalmente se estima, la presentación de la Declaración del Consejo.

Otro de los actos previstos para éste día 1 de octubre, es el desarrollo de una conferencia sobre la “Protección Jurídica y Derechos de las Personas Mayores”. Se suma a la celebración de éste día conmemorativo, la Federación FAMASA que colaborará con la organización y desarrollo de actividades .

La Presidenta del Consejo cede la palabra a D. Francisco Gómez Galán para que exponga y detalle en qué consisten éstas actividades. Se llevará a cabo una actividad artística creativa denominada “El Tren de los Mayores Felices” y la Exposición Fotográfica “60X60”, contemplada en el programa.

Dña. Isabel Macías Tello propone a los miembros del Consejo la consideración de hacer una lectura pública de la Declaración, la cual se realizaría de forma compartida por los miembros del Consejo, invitando así a intervenir en esta lectura. Así pues aceptada ésta propuesta por los miembros del Consejo se ofrecen para su lectura como representante de las Personas Mayores D. Jesús Sánchez Rodríguez, por el Grupo Municipal PSOE Dña. Josefa Mena Martín que participa hoy en el Consejo y que propone a Dña. Isabel Campo Blanco (si le fuera posible ya que hoy no asiste a esta sesión del Consejo por cuestiones de salud); por el Grupo Municipal Ciudadanos-C's Dña. Ana Suárez Soto, por el Grupo Municipal Ganemos Salamanca Dña. Pilar Moreno González y por el Grupo Municipal P.P intervendrá la Concejala de Mayores, Dña. Isabel Macías Tello.

Seguidamente, la Presidenta del Consejo da paso al siguiente punto del Orden del día,

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra Dña. M^a Adoración Holgado Sánchez rogando que se haga más difusión a la labor que se viene haciendo en la atención y programas para las Personas Mayores, proponiendo se diseñen estrategias para dar a conocer las actividades en un Plan de actuación de difusión.

La Presidenta del Consejo expone los medios empleados para dar a conocer lo que se hace desde el Ayuntamiento y toma nota de esta propuesta para hacer mayor esfuerzo en este aspecto.

Dña. Marta Aparicio Gómez añade al respecto, que se pondrán en marcha programas para combatir la soledad siendo fundamental para ello que toda la ciudadanía pueda llegar a conocer y acceder a las actividades.

D. Francisco Gómez Galán interviene para decir que en este sentido a nivel de las Asociaciones de Mayores funciona muy bien la divulgación directa “voz a voz”.

Dña. Ana Suarez Otero propone, en este sentido, que se contemplen “Puntos de información presenciales” en los Centros de Salud con el fin de explicar el contenido informativo de folletos, al considerar importante estos Centros como punto de captación a personas que no estén en las asociaciones.

Finalmente y en relación a otros asuntos, interviene Dña. Josefa Mena Martín y ruega se busquen alternativas para evitar la espera en el reparto de invitaciones, como sucedió en la retirada de entradas para la actuación en el Día de los Mayores, a lo que Dña. Isabel Macías Tello responde que se probarán otras alternativas.

D. Francisco Gómez Galán da la enhorabuena por el éxito que ha tenido esta Gala.

D. Jesús Sánchez Rodríguez quiere también agradecer la consideración y respuesta que se obtiene a las propuestas realizadas por el grupo “Paseando por Salamanca”, dando detalle de alguna de las actuaciones que se han tenido en cuenta, de entre las 40 propuestas planteadas.

En este sentido, Dña. Isabel Macías Tello reconoce la labor que hace este grupo y agradece la participación de la Federación FAMASA.

D. Francisco Gómez Galán insiste en que se siga contando con esta Organización de mayores y D. Jesús Sánchez Rodríguez expone que le gustaría conocer el proyecto de obras sobre la accesibilidad en el nuevo hospital.

Dña. Cristina Klimowit Waldmann considerando que este Consejo es un buen foro, da a conocer e invita a participar en la visita a la Exposición “Un beso en la frente” con la que entre otras acciones se aborda un tema tan importante como es el de la violencia de género. Da detalle del contenido de la misma y comparte con los miembros del Consejo para que así llegue al mayor número de personas.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las trece horas y diez minutos, la Presidenta levantó la sesión; del día actual al principio indicado, de la que se extiende la presente acta por mí, la Secretaria, que con las formalidades preceptivas, firma la Sra. Presidenta

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

